



FACULTAD DE
DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS



¿Qué aportes hace la oralidad al servicio de justicia?

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Autor: Abog. Guillermina Belén Di Luca
Correo: guillermina.diluca@ucalp.edu.ar

Podcast Saber y comunidad
Temporada/Capítulo: 01/14
Año: 2023

RESUMEN

Esta semana acercamos un proyecto que propone repensar el servicio de justicia en distintos fueros, reflexionando en torno a la oralidad y su relación con la litigación y la formación de los operadores de justicia.

Según nos cuenta la Abog. Guillermina Di Luca, profesora Adjunta de Derecho Procesal Civil y Comercial e integrante del proyecto, la oralidad emerge en el sistema de justicia por la intención legislativa de agilizar procesos que pueden demorar mucho tiempo, además de acarrear responsabilidades internacionales para el Estado.

La investigación busca integrar la experiencia de distintos fueros con la finalidad de optimizar el rol de los operadores de justicia en el sistema judicial de la provincia de Buenos Aires. De manera más temprana en el fuero penal y más tardíamente en el fuero civil, las experiencias vinculadas a la oralidad -así como la reflexión en torno a ellas- pueden realizar importantes aportes en la mejora del servicio de justicia.

Palabras clave: servicio de justicia, oralidad, litigación, operadores de justicia, derecho penal, derecho civil

Disponible en:

<https://open.spotify.com/episode/4WGSfCRWJ94KZOVGpYcuRi?si=UufrMLWnQzS-IDmHGAjUQw>



FACULTAD DE
DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS



Producción:

Lic. Prof. Alberto Andrés Garrote

Correo: andres.garrote@ucalp.edu.ar

ORCID: 0009-0004-4759-6136

Secretaría de Investigación, Universidad Católica de La Plata.